

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Astronomía: El mes de abril.—Hemos entrado en el cuarto mes del año natural, y primero del año económico. Esto casi no es exacto, pues con la prórroga del presupuesto, más que primer mes del año económico, es mes décimotercero del año anterior.

Abril es ya mes de primavera completa, aunque la abundancia de lluvias y temporales hace pensar en meses de invierno. Durante el mes de abril el Sol sigue elevándose por encima del horizonte desde 4° y 20', que es la altura del primer día, a 14° y 36' el día 30. A esta variación corresponde un aumento considerable en la duración de los días: las mañanas crecen 44 minutos y las tardes 40; en total, una hora y 24 minutos; casi hora y media.

La temperatura en este mes de abril suele ser primaveral y como corresponde a la altura del Sol; en Madrid la temperatura media se acerca a los 12°, pero no faltan años con grandes oscilaciones y lamentables heladas. Durante el mes de abril el Sol se aleja de la Tierra, o viceversa, 1.140.850 kilómetros, y a pesar de ello el calor seguirá subiendo. La Luna presentará las siguientes fases: cuarto creciente el día 5 a las 5 y 46 minutos de la mañana; llena, el día 11 a las 8 y 44 minutos de la noche; menguante, el día 19 a las 0 horas y 54 minutos de la madrugada, y nueva, el 27 a las 5 horas y 4 minutos de la madrugada. No hay eclipses ni fenómeno alguno digno de mención.

Aritmética: Resolución de la paradoja matemática 5 = 4.—Llega a mis manos el

número 6.249 de *El Magisterio Español* con el articulo del Sr. Tobio y Campos titulado *Aritmética. Teorema: 5 es igual a 4*, presentando una de tantas paradojas matemáticas, cuyo objeto no es otro que el de patentizar la diferencia notable existente entre la Aritmética y el Algebra, al mismo tiempo que prueban con cuánta cautela debe procederse en la generalización de las leyes matemáticas. Mas como al final del articulo en cuestión se formula una pregunta que pudiera sugerir dudas en el ánimo de algún lector sobre la exactitud de las leyes matemáticas, me permito tomar la pluma para desvanecerlas.

Después de unos razonamientos, todos ellos matemáticamente rigurosos, llegase en ese artículo a la igualdad siguiente:

$$5^2 + \left(\frac{9}{2}\right)^2 - 9 \times 5 = -9 \times 4 + 4^2 + \left(\frac{9}{2}\right)^2 \quad [1]$$

continuando después «y de aquí»

$$\left(5 - \frac{9}{2}\right)^2 = \left(4 - \frac{9}{2}\right)^2 \quad [2].$$

Seguidamente se extrae la raíz cuadrada de los dos miembros de la última igualdad, deduciéndose:

$$5 - \frac{9}{2} = 4 - \frac{9}{2} \quad [3]$$

igualdad que nos da, añadiendo 9/2 a sus dos miembros,

$$5 = 4.$$

Al extraer esa raíz cuadrada con tanta sencillez es cuando se falta a las leyes algebraicas, pues aunque el articulista, por el título de la paradoja, quiere plan-

tear una cuestión *aritmética*, lo que en realidad propone es una cuestión *algebraica*.

La Aritmética estudia las cantidades atendiendo solamente a su aspecto *cuantitativo*, es decir, a su valor absoluto; el Algebra estudia, además, las cantidades en su aspecto *cualitativo*, o sea según su modo peculiar de existir. De haberse atendido al cálculo puramente aritmético, no se habría transformado el segundo miembro de la igualdad.

$$[1] \quad -9 \times 4 + 4^2 + \left(\frac{9}{2}\right)^2$$

en el segundo miembro de la igualdad

$$[2] \quad \left(4 - \frac{9}{2}\right)^2$$

sino en este otro: $\left(\frac{9}{2} - 4\right)^2$, en cuyo caso la igualdad [2] hubiese sido:

$$\left(5 - \frac{9}{2}\right)^2 = \left(\frac{9}{2} - 4\right)^2,$$

y extrayendo *aritméticamente* la raíz cuadrada de sus dos miembros, hubiera resultado:

$$5 - \frac{9}{2} = \frac{9}{2} - 4,$$

igualdad que no contradice ninguna ley matemática.

Pero el tomar como equivalente del segundo miembro de la igualdad [1] la expresión $\left(4 - \frac{9}{2}\right)^2$, se pasa al campo algebraico, puesto que $4 - \frac{9}{2}$ es una cantidad negativa, es decir, se introducen cantidades que deben atenderse en su doble aspecto cuantitativo y cualitativo.

Operando en este campo, extraigamos *algebraicamente* la raíz cuadrada de los dos miembros de la igualdad [2], y veremos cómo se resuelve la paradoja.

Las raíces de grado par de cantidades positivas deben ir afectadas del signo \pm , puesto que las potencias de grado par de una cantidad, tanto si es positiva como negativa, son siempre positivas. La igualdad [3] debe, pues, escribirse así:

$$\pm \left(5 - \frac{9}{2}\right) = \pm \left(4 - \frac{9}{2}\right);$$

y observando cómo se corresponden el valor positivo del primer miembro con

el negativo del segundo y viceversa, resultan las dos igualdades:

$$+ \left(5 - \frac{9}{2}\right) = - \left(4 - \frac{9}{2}\right),$$

y

$$- \left(5 - \frac{9}{2}\right) = + \left(4 - \frac{9}{2}\right),$$

igualdades que no originan ninguna paradoja; añádanse a sus dos miembros las cantidades iguales que se quieran.

Los dos signos \pm no se corresponden paralelamente, o sea el $+$ con el $+$ y el $-$ con el $-$, por el cambio de signo que se ha dado a la base de la potencia del segundo miembro de la igualdad [2], es

decir, al convertir en $\left(4 - \frac{9}{2}\right)^2$ la expresión

$\left(\frac{9}{2} - 4\right)^2$, que es la transformación correcta, aritméticamente hablando, que debía haberse hecho del segundo miembro de la igualdad [1].

La aplicación de las leyes matemáticas nos dará resultados exactos mientras sean aplicadas correctamente; de no hacerse así pueden originarse paradojas que más de una confusión han producido.

JOSE MARIA DALMAU



Problema.—Por cierto punto marchan trazadas paralelamente, y a no larga distancia, dos vías de ferrocarril. Por una de ellas marcha un tren con velocidad de 20 kilómetros por hora; por la otra, en sentido contrario, camina otro tren que hace 30 kilómetros en igual tiempo.

Un observador, colocado en la delantera de la locomotora del mismo tren, nota que, desde el momento de empezar a cruzar con el otro hasta que pasa frente a él el furgón de cola han transcurrido 44 y 1/2 segundos. ¿Cuál es la longitud del tren observado?

* *

Han remitido soluciones a los últimos problemas:

Don Joaquín Egúzquiza, de Echaluze (Navarra); D. Marciano Cabezón; don Modesto Sanz, de Membrillera (Guadalajara); D. Elías Amigo, de Sabero (León); D. Severiano Núñez, de Herruela; D. Cayetano Gómez, de Valencia; D. Antonio Sánchez González, de Boadilla (Salamanca); D. Jesús Calderón del Agua, de Amayuelas; D. Emilio Bravo,

de Valencia; D. Francisco Santamaría, de Torrearévalo (Soria); doña Cándida Arias, de La Hoz-Caso; D. Gabriel Quintero Calderón; D. Andrés Sánchez Pastor, de Colmenar Viejo (Madrid); don Juan Corrales, de Gilena; D. Mariano Domínguez, de Pradales; D. Isidro Ortiz de Guzmán, de Gamiz; D. Antonio Gil, de Araya (Alava); D. Froilán Alonso, de Villamañán (León); D. Manuel Jiménez, de Garvín; D. Manuel Abad, de Campelo (León); D. Francisco Asensio, de Griegos (Teruel); D. José María Dalmau, de Gerona; doña Guadalupe Rodríguez; doña Concepción S. Amor, de Pedroso (Logroño); D. Alfonso Esteve, de Bocairente; D. Virgilio Mor, de Bratallops (Tarragona); D. Adolfo Bajón, de Lequeitio; D. Adolfo Moro, de Puebla de Yeltes; D. Felipe Manzano, de Villamor de Cadozos (Zamora); doña María de la Concepción Patiño, de Hellin (Albacete); D. Eleuterio Moreno, de Santa Cruz de los Cañamos; doña Milagro Gallego, de Valladolid; D. Julián Tabernero, de Viniegra de Arriba (Logroño); D. Modesto Sanz, de Membrillera (Guadalajara); D. José María López, de Santa María de Rivarredonda (Burgos); D. Benito Santaya, de Fuencaiente de Medina (Soria); D. Dionisio González, de Castrojeriz; D. Alberto Salazar, de Escacena del Campo (Huelva); D. Herminio Ortega, de Villarroya de la Sierra.

Agradecemos a todos los señores anteriores su cooperación al enviarnos soluciones a los problemas, y nos complace en declarar que hay algunas admirable e ingeniosamente razonadas.

Algunos compañeros nos proponen problemas diversos; agradecemos que al proponer alguno sea verdaderamente ingenioso, de alguna dificultad, y venga resuelto razonadamente. Aun así no podemos publicarlos todos porque el espacio no nos lo permite.

Medicina: El tifus exantemático.—La aparición en Madrid de algunos casos de tifus exantemático entre mendigos recogidos, ha sido causa o motivo para publicar una nota oficiosa interesante sobre la manera de evitar esa enfermedad. Afirman autoridades científicas que esa especie de tifus se propagó por las picaduras de piojos, siempre que éstos procedan de personas que lo padecen o han padecido; esa es la forma del con-

tagio, y, por consiguiente, esa es la causa que es preciso evitar. El insecto mencionado está sostenido por la suciedad, se alberga en los pliegues de las ropas y pulula por el cuero cabelludo. Hay que evitar el contacto con quien lleve esos molestos huéspedes. Es, además, muy fácil acabar con ellos. Basta cortar bien el pelo y aplicar una pomada mercurial; las ropas se limpian desinfectándolas con gas sulfuroso, es decir, procedente de la combustión del azufre. Ya hemos explicado varias veces cómo se hace esa desinfección. Conviene divulgar esos conocimientos para contribuir a evitar los daños que produce la suciedad, causa verdadera y única de que las personas puedan padecer parásitos como los mencionados.

Modo de lavar los bordados.—No froitéis nunca un bordado directamente con el jabón: coged éste y cortadlo en pequeñas porciones, haciéndole disolver en agua tibia; sumergidlo y sacadlo varias veces, y después volved a calentar el agua y haced salir del bordado el polvo que deja el jabón frotándolo con precaución con un cepillo.

Cuando el dibujo aparezca bien limpio, sumergid el bordado en agua abundante, y después dejadlo secar tres cuartos de hora, y planchadlo finalmente.

El planchado se hace por el revés, sobre una mesa bien cubierta de paño, para que el bordado no se chafe.

GUIA PRACTICA

DE LA

Mutualidad Escolar.

POR

D. Alfonso Alvarez Suárez-Artazu

Se siguen en este libro, paso a paso, todos los trámites necesarios hasta la completa constitución de la Mutualidad. Indispensable para el ahorro de tiempo.

Forma un volumen de 140 páginas.

Ejemplar, 2,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Efemérides pedagógicas

ABRIL

- 1-1320.—Muere Marco Polo.
 1-1536.—Nace el P. Juan Mariana.
 1-1767.—El conde de Aranda expulsa del territorio español a unos 5.000 jesuitas.
 2-742.—Nace Carlomagno.
 2-1682.—Muere Bartolomé Murillo.
 2-1791.—Muere Mirabeau.
 2-1805.—Nace Juan Chr. Andersen.
 2-1894.—Muere el pedagogo Carlos E. Brown-Séguard.
 3-1807.—Nace María Carpenter.
 3-1837.—Muere el pedagogo alemán Schwartz.
 4-397.—Muere en Milán San Agustín.
 4-636.—Muere en Sevilla San Isidoro.
 4-1284.—Muere en Sevilla Alfonso X, el Sabio.
 4-1474.—Se funda la Universidad de Zaragoza.
 4-1553.—Miguel Servet fué preso por Calvino.
 4-1826.—Nace Gramme.
 4-1905.—Muere el Maestro español don Pedro Ferrer y Rivero.
 5-1764.—Muere el P. Feijóo.
 5-1774.—Dantón es guillotinado.
 5-1794.—Muere Desmoulins.
 5-1872.—Muere Morse.
 6-1520.—Muere Rafael Sanzio.
 6-1528.—Muere Alberto Durero.
 7-1497.—Nace en Navarra San Francisco Javier.
 7-1719.—Muere Juan B. de la Salle, fundador de las Escuelas cristianas.
 7-1789.—Muere Pedro Camper, médico y naturalista, quien estableció la teoría del ángulo facial para distinguir los diferentes caracteres de las razas.
 7-1877.—Muere en Sevilla Cecilia Bolh de Faber, insigne escritora que en sus numerosos trabajos ocultaba su nombre con el pseudónimo *Fernán Caballero*.
 8-1341.—Es coronado en el Capitolio el poeta Petrarca.
 8-1835.—Muere el naturalista Humboldt.
 8-1912.—Se inaugura en Barcelona el primer Congreso español de Higiene escolar.
 9-1626.—Muere Descartes. En el mismo

día y año muere en la desgracia y olvido Francisco Bacon. Con su obra *Restauración de las Ciencias* hizo una renovación pedagógica.

- 9-1794.—Muere Condorcet.
 10-1745.—Nace el pedagogo C. Deschamps.
 10-1829.—Nace Guillermo Booth.
 10-1848.—Muere en París el geómetra Lagrange.
 11-1715.—Nace en Berlanga (Extremadura) el Maestro de sordomudos D. Jacobo Rodríguez Pereyra.
 11-1830.—Se organiza la Escuela de Tauromaquia de Sevilla, precisamente cuando se mandaron cerrar las Universidades.
 12-1500.—Nace el humanista J. Camerario.
 12-1704.—Muere el pedagogo Benigno Bossuet.
 12-1879.—Muere el insigne jurisconsulto Manuel Cortina.
 13-1695.—Muere en París el más célebre de los fabulistas, Juan de la Fontaine.
 14-1696.—Muere madame de Sevigné.
 15-1595.—Muere El Tasso.
 15-1766.—Nace el filósofo Federico Bouterwek.
 15-1858.—Nace el sociólogo E. Durkheim.
 15-1888.—Muere el pedagogo J. Damien.
 15-1903.—Muere el filósofo italiano Juan Bovio.
 16-1625.—Muere el P. Mariana.
 16-1778.—Muere en París el naturalista Buffon.
 16-1828.—Muere en Burdeos el pintor español Goya.
 16-1867.—Nace el primer constructor de aeroplanos, Wilbur Wright.
 16-1918.—Muere en Madrid D. Rafael María de Labra.
 17-1574.—Muere el humanista J. Camerario.
 17-1790.—Muere Benjamín Franklin.
 17-1845.—Muere José de la Canal.
 18-1738.—Fundación de la Academia de la Historia en Madrid.
 19-1823.—Muere el poeta Byron.
 19-1882.—Muere Carlos Darwin.

interior todo está podrido y desquiciado. El agua se filtra por las paredes; los retretes permanecen cerrados desde hace más de tres años, porque se convirtieron en un foco de inmundicia; los zócalos de madera se caen convertidos en polvo; los muros se agrietan más cada día... En fin, un sepulcro blanqueado más. ¡Dichosos locales arquitectónicos! No le invito a usted a verlo porque no es escuela de mi jurisdicción; corresponde al inspector jefe, que por cierto, justo es decirlo en su honor, hizo esfuerzos sobrehumanos para que no prevaleciese semejante disparate. Pero... ¡ay, amigo! En el disparate iba el acta de un diputado, y no hubo razón superior que oponer.

Entretenidos en esta conversación llegaron a las oficinas de la Inspección de primera enseñanza. Estaban instaladas en la bajera de una casa de vecindad, una pieza irregular que apenas podía contener cuatro mesas y un armario. En una de ellas había un señor anciano, cuyas barbas blancas como la nieve le bajaban hasta la mitad del pecho. Solamente levantó la cabeza de su trabajo cuando oyó a D. Alvaro que le decía:

—Don Luis... Este joven es el maestro de Castrido, en mi zona, al cual el alcalde del pueblo le ha arrebatado la llave del local escolar para que en él dé la enseñanza un babiano.

Saludó entonces José Miguel y confirmó y aun amplió cuanto acababa de decir el joven inspector.

—Cúbrase, cúbrase—dijo D. Luis.

Rehusaba hacerlo José Miguel, hasta que el inspector jefe le dijo:

—Haga favor de cubrirse como nosotros, porque en esta bajera se pesca un catarro con la mayor facilidad del mundo.

Y continuó:

—¿De modo que el alcalde pedáneo ha metido en la escuela de usted a un babiano?

—Sí, señor; apenas quedaron terminadas unas obras de reparación en el local.

—¿Y usted?

—Yo he venido dando la enseñanza en un salón de la casa del señor párroco. Pero, según mis noticias, tampoco podré ahora utilizarlo.

—¿Y de quién es el local de la escuela?

—Calculo que será del pueblo. Por supuesto, el tal local lo rechazaría un

pastor para redil de su ganado. Un vendaval lo echó abajo, y reparado como esta hoy, es, así y todo, una mala choza.

El inspector jefe se retorció el bigote y daba fuertes chupadas a un cigarro puro.

—¿Usted conoce a D. Zenón?—preguntó al maestro.

—Sí, señor; y sé que nada puedo esperar de él.

—De modo que le ha abordado usted después del incidente del babiano...

—No he hablado con él acerca del particular, porque sólo hubiera servido para distanciarnos más de lo que estamos, si es que más puede ser. Es un señor que quiere atravesarse en medio de nuestros mejores propósitos de trabajo, y que nos trata como a esclavos, y yo, que no tengo corazón para molestar a un niño, ante él siento el más profundo de los desprecios, y no se lo oculto.

Don Luis se retorció el bigote nerviosamente.

—Yo—dijo por toda respuesta—, ya lo sabe D. Alvaro, no soy partidario de los procedimientos violentos. Nosotros carecemos, como usted sabe, de facultades gubernativas. Quiero decirle que no está en nuestras manos ir a Castrido con la Guardia civil y ordenarle que ate codo con codo al pedáneo y al maestro intruso. Por lo cual, insisto en que esto habrá que arreglarlo particularmente y con la mayor suavidad.

—¿Cómo?

—Girando D. Alvaro una visita a esa aldea; visitando a D. Zenón...

José Miguel hizo un gesto de disgusto.

—No hay más remedio, joven. Usted no sabe cómo está organizado en España el tinglado del caciquismo. No creo que éste sea omnipotente; pero sí que hay que contar con él para las cosas justas, que para las injustas por sí mismo se basta y sobra. Los maestros, sea por lo que sea, que yo no lo voy ahora a discutir, no hemos sabido ganarnos la confianza del pueblo soberano, y en todas partes nos sigue mirando con recelo.

—Pero es que D. Zenón no es el pueblo.

—No me refería particularmente a don Zenón; pero también le digo que D. Zenón es el pueblo. ¡Vaya si lo es! Pregúnteselo usted al pueblo, y verá cómo le dice que va muy contento y sin preocupaciones del brazo de D. Zenón.

—Es que ese no es el pueblo.

—Pues no hay otro, amigo. Porque si quita usted a D. Zenón para elevar a su enemigo sobre el pavés, no hará usted sino dar vueltas alrededor de la misma escena. Lo necesario será en todo caso educar a ese pueblo para que aprenda a prescindir de alcaldes de esa laya.

—Pero eso—arguyó D. Alvaro—acaso no lo consintiera D. Zenón.

—Ni sin *acaso*—musitó José Miguel.

—En resumen—terminó D. Luis volviendo a ocupar su sillón junto a la mesa—. Encuentro lo más acertado que don Alvaro, cuando le deje lugar la tarea de aprobar los presupuestos de las Escuelas, en que ahora nos encontramos, gire visita de inspección a la capital del concejo y a Castrido, sin perjuicio de que mañana mismo se dirija una comunicación al alcalde municipal interesando de él que ordene al babiano el desalojamiento del local escolar.

—Ya que estoy aquí—dijo José Miguel—, creo de justicia manifestar a ustedes que el ayuntamiento ni me da ni piensa en darme cantidad alguna como estipendio de vivienda. La reclamé, y se me negó.

—Pónganos usted un oficio manifestándolo así, y reclamaremos ante el señor gobernador...

—Y no conseguiremos nada—añadió don Alvaro.

—¡Este D. Alvaro es tremendo!—repuso sonriendo el inspector jefe.

—Claro está. ¿Para qué alimentar vanas esperanzas? Pero yo le voy a indicar el modo de cobrarse. Como tarde o temprano le visitará algún empleado del municipio con el recibo de la cuota que le corresponderá por reparto de consumo, pues... le dice usted que se cobre de lo que el ayuntamiento le adeuda, y en paz. Y en último caso. Dentro de unos meses tendremos elecciones y...

—Bueno, basta, basta—interrumpió don Luis.

—Yo lo decía—explicó D. Alvaro—, por que el procedimiento de cerrarle a usted la escuela, según le refería en casa hace un momento, no nos va a dar resultado en Castrido.

—En efecto. Ahí me pagarían la deuda a condición de que me marchara.

—Pues si es así, va usted por mal camino, joven—le dijo D. Luis.

—Señor—respondió—no sé otro.
Salió José Miguel de la oficina pensando:

—Tampoco por aquí hay luz. ¿Una visita de inspección? ¿Y qué resolverá frente al alcalde de Rudalbarco?

XXVI.—DE REGRESO

Acababa de alejarse José Miguel la collada que domina el valle de Castrido, cuando oyó que de lejos le llamaban por su nombre. Era Fero, el sacristán, quien por un camino estrecho apretaba el paso para unirse con su huésped.

—¿Cómo le ha ido por la capital, amigo?

—Bien. Se me ha atendido, y espero que mi situación se resolverá según deseamos. ¿Y usted?

—Regreso de Rimaces, donde he hecho la partición de una herencia. ¿De modo que por allí fué usted atendido?

El maestro refirió hora por hora el breve historial de su peregrinación.

—El inspector de mi zona vendrá a Rudalbarco y a Castrido—terminó—. O hay que huir de este planeta buscando amparo en otro, o en vista de los informes de la Inspección, el señor gobernador debe ordenar que se ate a Pin codo con codo y se le lleve a la cárcel de la villa.

—¿Para qué! ¿Para que D. Zenón lo ponga en libertad a los cinco minutos?

—Es que D. Zenón debería correr la misma suerte.

—¡Infeliz! Como usted sabe, Rudalbarco, además de capital del concejo, es cabeza de partido judicial.

—Así es.

—¿Cuántos jueces de instrucción dirá usted que saltaron por su causa de Rudalbarco?

—No sé.

—Tres. Si se encapricha hará saltar a trescientos.

—¿Y que digan que el feudalismo fué cosa medieval!

—Usted se habrá enterado, mejor que yo seguramente, de que tenemos nuevo Gobierno, al cual, tarde o temprano, se le entregará el decreto de disolución.

—Sí. ¿Y qué?

—Que dentro de unos meses habrá elecciones. Entonces verá usted quién es don Zenón... en colaboración con Pin de Xua-

ca. Hasta ahora no conoce usted sino un poquitín de su persona.

—¡ Pocas molestias me han de producir las elecciones!

—¡ Dios lo quiera!

Hubo unos momentos de silencio.

—¿ Qué novedades hay por el pueblo?

—Que Pin hizo trasladar todo el material de enseñanza desde la casa de don Benigno al local escolar. Pero según parece, la mayor parte de lo trasladado estorba al babiano. Como dice Pin, «es un maestro... al natural». ¡ Como el tomate en conserva!

—¿ Dónde se alberga?

—Estos días lo tiene Pin en su casa. Me dice de estar enseñando a garrapatear a la «roxa». El tal babiano tiene una perfecta cara de facineroso. No me extraña, aparte de otros motivos, que los chiquillos no quieran ir a la escuela.

—¿ No quieren?

—En modo alguno. Y los llevan a trompicones, y hasta hay padres que se descalzan las almadrenas para repicarles con ellas en las nalgas, y se oye en las callejas cada chillido que... ¡ para qué campana! Los gritos y las rabieta anuncian ahora, por el pueblo la hora de las clases.

—Todo esto me da tristeza y me complace.

—Pero, de grado o por fuerza, la mayor parte de los niños y niñas van a aprender las letras con el babiano.

—¿ Y clase nocturna?

—No la da, ni se la exigen. Por la noche van Pin, el babiano y el resto de la recua al lagar de Angel del Alloro, donde se emborrachan de sidra. Le advierto que de esas reuniones ni usted ni yo salimos muy bien parados.

—Como comprenderá usted, siendo borrachos los que nos deshonran, no hay por qué preocuparse demasiado. Lo lamentable sería estar de acuerdo con ellos.

—Convengo, D. José; pero es deber mío decirle que esa del lagar de Angel es la opinión única del pueblo que se exterioriza, porque el resto del pueblo calla la suya. Usted, que habrá vivido en capital, como yo, habrá observado que la gran institución española es la mesa de café. ¡ Se reúnen dos amigos para planear un negocio que llevan entre manos! Ocioso es decir que se planeará junto a la mesa de café. Yo, que he vivido

en Madrid algún tiempo, a mi vuelta de ultramar, puedo decir a usted que congresistas que llegaba a la corte con motivo de Asambleas de cuerpo, formulaban sus ponencias alrededor de las mesas de café; que las minorías extremas del Congreso de los Diputados, antes de acudir a las sesiones, redactaban sus notas, mociones y enmiendas sobre el mármol de una mesa de café; y doscientas Sociedades de trabajo, defensa o recreo, han nacido en la cuna helada de una mesa de café, y sobre ésta se han hecho compraventas importantísimas de fincas; y la mitad de los periódicos se han redactado sobre tan incómodo mueble; y hasta una huelga general, en provincia tan industrial como la de Asturias, se ha tratado de evitar desde tal *Instituto de Reformas sociales*, como verá usted por este diario de Oviedo, que acabo de recoger en Rimaces—y sacando un periódico y calándose las gafas, leyó—: «Con motivo del conflicto actual, y tratando de evitar la huelga general, suplicamos aigan si una comisión de esa sociedad podrá reunirse para cambiar impresiones el jueves, a las doce de la mañana, en el café del Pasaje, de Oviedo» (1). Así que estoy por creer que todo lo más grande y todo lo más malo que se ha hecho en nuestra patria ha visto la luz primera sobre tan popular artefacto. ¡ Le diré, pues, a usted que la gran mesa de café de Castrido es el lagar de sidra de Angel del Alloro? Desde esa bodega se ha lanzado del pueblo a algunos compañeros de usted. Unas veces, las elecciones; otras las deudas; otras el capricho... Varias han sido las causas determinantes de la expulsión.

—¿ Y la ineptitud?

—Esa, nunca; porque es lo único en que pueblo y maestro pudieran coincidir.

—Es explicable.

Hubo una pausa.

—De modo—dijo José Miguel—que viene usted de Rimaces.

—De hacer la partición de una herencia; es decir, de escuchar un sin fin de escándalos; injurias, amenazas, y todo lo que por este estilo quiera usted imaginar. También ha tenido todo feliz término en otro lagar. No hay en estos

(1) En *El Carbayón*, diario de Oviedo.

pueblos raseo que mejor iguale las exigencias y las codicias que la sidra. Y tenga por entendido que las gentes de peor arreglo son las de la misma familia. No sé si será natural repulsión de la misma sangre; pero es lo cierto que, por hondos que sean los abismos y las diferencias que separen a personas extrañas, a quienes momentáneamente vincula un determinado interés, llegan a salvarse con relativa facilidad. Entre familiares, no hay salvación posible. El parentesco se convierte en odio, y cuanto aquél es más íntimo es éste más profundo. Llueven insultos sobre el pariente muerto; hay quien dice, y yo lo he oído, que de buena gana lo abofetearía; luego los herederos se increpan mutuamente con las más atroces groserías, y sin dejar, desde luego, de llamarse hermano, primo, tía o cuñada... Al fin, un poco de mano izquierda por mi parte, y otro poco, que no es poco, sino mucho, de sidra por la de ellos, acaban por conciliar las voluntades, siquiera sea momentáneamente. Se recogen entonces las firmas y termina mi misión. No conozco íntimamente el carácter castellano; pero el de estas regiones céntricas del Cantábrico, es como sus montes y como sus acantilados: áspero, soberbio y adusto. Y yo sería lo mismo si no estuviera vacunado por el contacto de otros hombres y de otros climas. Y es que el trato con la humanidad, humaniza.

—Ha dicho usted una verdad tal vez más grande de lo que usted mismo se imagina. El contacto con la humanidad, humaniza. Viene a mi memoria aquella sublime frase de Pestalozzi: «Educar es limar cada uno de los anillos de la gran cadena que une a la humanidad y hace de ella un todo». Porque el anillo, sólo es anillo en la cadena. Fuera de la cadena, no es nada. Y al limar cada anillo, queda limada la cadena, que sólo lo es, también, considerada como un todo. ¡Qué bien se abraza en la cadena un anillo con otro anillo, y qué bien hace en su totalidad la cadena que, en una última instancia, no es sino un anillo sujeto a otro anillo! Y el hombre que no se siente anillo de otro hombre, no vive en la humanidad, y, por lo tanto, no se humaniza. Es, pues, forzoso buscar el contacto de unos hombres con otros hombres. Los pueblos como Castrido son pueblos ro-

binsonas, que a fuerza de luchar brutalmente con la naturaleza salvaje han quedado contaminados de su salvajismo. Necesitan un baño de civilización. Estoy seguro de que en un pueblo costero, en un pueblo con estación de ferrocarril o con amplia carretera rica de circulación, no me hubiera acontecido lo que en este pueblo tanto me ha hecho sufrir.

En estos coloquios llegaron al pueblo cuando ya anochece. La familia menuda del sacristán acogió al maestro con bulliciosas muestras de regocijo, que aun se aumentaron cuando José Miguel les entregó una bolsa de bombones y caramelos.

*

* *

El joven Maestro pasó cierta mañana por la plazoleta de la iglesia. Desde ella oyó el clásico canturreo de las antiguas escuelas. De buena gana hubiera entrado en aquella que era suya para echar a latigazos al intruso. Pero ¿para qué emplear procedimientos violentos en una pugna que la ley resolvería sin violencias a su favor? ¿Ni cómo utilizar medios persuasivos con Pin, cuando las personas significadas y de autoridad en el pueblo veían los acontecimientos con un tranquilo encogimiento de hombros? Si D. Benigno, si D. Jesús, si D. Egidio, hubieran querido molestarse un punto en bien de la instrucción del pueblo, ¿no habrían convencido a Pin, no le habrían hecho saber en último caso, de grado o por fuerza, que no podía jugarse con los intereses de la enseñanza de una manera tan depresiva y descarada?

—Buenos días, D. Benigno.

—Hola, amigo —exclamó—, ¿qué está haciendo de la iglesia? ¿Qué, nos vamos tranquilizando?

—Algo... Es el tiempo que a la larga nos insensibiliza. Y esa insensibilidad, aunque parezca extraño, es lo morboso. Por eso, de vez en cuando tengo yo que venir a esta plazoleta a poner en tensión mis nervios, como aquellos gladiadores de Roma que se abofeteaban mutuamente antes de salir a la arena.

—¡Tú siempre tan imaginativo!

—Para todo encuentran ustedes palabra. La cuestión es no reconocer la justicia de mi queja.

—Hijo mío, la reconocemos todos. Lo que sucede es que no somos tan súbitos

19-1906.—Muere el descubridor del radio Pedro Curie.

20-571.—Nace Mahoma, en la Meca.

20-1756.—Nace el educador Juan Díaz de Espada.

20-1882.—Muere el pedagogo alemán Ziller.

21-1142.—Muere el célebre filósofo y teólogo francés Pedro Abelardo. Su Colegio de Santa Genoveva fué el origen de las Universidades.

21-1488.—Muere el teólogo alemán Ulrich de Hutten.

21-1782.—Nace Federico Froebel.

21-1792.—Condorcet entrega su *Informe sobre la enseñanza*, el más notable de los trabajos pedagógicos de la Revolución.

21-1903.—Muere el explorador Stanley.

22-1693.—Muere el pintor Claudio Coello.

22-1766.—Nace la escritora Germana de Staël.

22-1724.—Nace el célebre filósofo alemán Emmanuel Kant.

23-1564.—Nace Willian Shakespeare.

23-1616.—Muere en Madrid Miguel de Cervantes Saavedra.

24-1787.—Nace en Madrid el químico Orfila.

24-1845.—Nace en Liestal el escritor suizo Carlos Spitteler.

25-1774.—Muere el astrónomo y físico Celsius.

25-1874.—Nace Guillermo Marconi.

26-121.—Nace Marco-Aurelio.

26-1802.—Nace el poeta de la infancia Víctor Hugo.

26-1854.—Muere Dante Gabriele Rossetti.

26-1699.—Muere Juan Racine.

27-469 (antes de Jesucristo).—Nace Sócrates.

27-1791.—Nace el físico americano Samuel Morse.

27-1820.—Nace el filósofo racionalista Heriberto Spencer.

28-1851.—Nace Vital Aza.

28-1882.—Muere el escritor D. Manuel Alfaro Remón.

29-1833.—Fundación de la Universidad de Zurich.

30-62.—Muere Séneca.

30-1651.—Nace Juan Bautista de la Salle.

30-1882.—Muere el ilustre cronista de Madrid Mesoneros Romanos.

SIDONIO PINTADO

OTRA ADHESION A LILLO RODELGO

Maestros: Trabajad en la unión; todo lo demás se os dará por añadidura.

Desde que la realidad, ¡siempre bruta!, ¡siempre cruel!, vino a rasgar el tupido velo de ilusiones que me impedía ver la tristeza de vivir, como la niebla espesa en los días grises del invierno, los pardos montes despoblados entre los que se halla perdida mi Escuela. Desde que mis ilusiones desaparecieron como la niebla que, sin apoyo, es barrida por el viento gélido de estas montañas, vi claro y me di perfecta cuenta del desamparo que padece el Maestro. Me convencí de que el Maestro, sin gozar de la independencia económica, en esta sociedad, en donde triunfa la aristocracia de la «buena posición»; en esta España en donde la estimación que merece, derivada de su importante misión cerca de la Sociedad, está sólo en los labios y no en el corazón de nuestros flamantes intelectuales, y falto de todo apoyo, seguía siendo el pobre diablo de siempre...

¡Pobre de mí! ¡Que tan mal venían a parar las esperanzas que me animaban cuando, hace muy poco aún, entraba en la gran familia del Magisterio, y venía a tomar posesión de mi Escuela!

En mi soledad meditaba y... soñaba acariciando la idea de ese día alegre, de resurrección, en que mi gran familia se elevase triunfante...

Y vino a ser alegría íntima de mi alma la lectura de **El Magisterio Español**, porque en él veía las ansias de regeneración, los gritos de justa rebeldía de mis hermanos, de aquellos que tenían la experiencia de lo que yo aun empezaba a ver. ¡Cuántos artículos invocando el bienestar del Maestro, la reivindicación del Maestro!... ¡Cuántos proyectos dignos de alabanza!

Era, en mí, fiebre el deseo de ver convertidos en realidad tan hermosos proyectos.

Pasó el tiempo. Yo seguía leyendo ávido de realidades consoladoras... ¡Desengaño! Contra un proyecto, otro proyecto; contra una idea, otra idea. Nadie estaba de acuerdo. Todos atendían sólo a sus intereses.

Y seguí leyendo... Pleitos. Los de este

Escalafón, los del otro; los Maestros de tal tiempo, los Maestros de tal otro; los de tales oposiciones, los de tales otras. La legislación, el caos. ¡Ah! ¡Los hermanos no eran de la misma familia! ¡Adiós esperanzas! Sin unión, ¿qué íbamos a hacer? ¿Podría llegar así el día de resurrección que yo soñaba? ¡Imposible!... Y en mi mente revivía el recuerdo de aquel momento en que enrojecí al sentir el flagelazo de la burla. Hablaba yo de la desconsideración de que es objeto el Maestro, y tuve que oír: ¿Qué consideración merecen los que perteneciendo a cuerpo tan numeroso no saben pedir como hombres, sino lamentarse como mujeres? Intenté replicar, pero hube de callar ante el peso de los hechos que citaba. Ellos—los telegrafistas—habían tenido una huelga y habían triunfado; no obstante, dos tuvieron, para evadirse de un proceso, que huir a Francia, ¡desterrarse! Pero he aquí que en su destierro no estaban solos; sus compañeros eran sus hermanos, y todos, por unanimidad, contribuían a pagarles, no sólo el sueldo, sino el 50 por 100 de gratificación, por tener que estar fuera de sus casas; y mientras esto hacían, trabajaban incansables para conseguir el indulto. El éxito más rotundo había coronado sus trabajos: los dos compañeros están de nuevo en sus puestos, *sin perder ni el más pequeño de sus derechos*. Y esto lo decía, dejando traslucir el justo orgullo de pertenecer a una clase que tan bien sabía con sus actos conquistar la estimación.

Yo quisiera entonces saber decirle a mis hermanos lo que sentía mi corazón. Quería convencerlos de que la palabra mágica que acabaría con las desdichas de los Maestros era la palabra ¡*Unión!*... No sabía, y a duras penas me resignaba, cuando obstinadamente las cuartillas permanecían inmaculadas, sin que mi pluma, suspendida sobre ellas, osara darle forma al tropel de mis ideas.

Lillo Rodelgo. Este nombre lo vi como rodeado de un halo luminoso al pie de su *cantinel*a. ¡Había aparecido la pluma que sabía expresar mi sentir!...

Complacido, esperé a que de toda España surgieran adhesiones a aquella idea; pero..., en verdad, decía bien Azpeurrutia otro día, al enviar la suya: ¡Lillo Rodelgo, como buen poeta, soñaba!

Los Maestros no entienden eso tan sa-

bido de la fortaleza del haz de finas varilla, de la trenza de débiles cabellos...
... ..

Lillo Rodelgo: Yo os pido que no ceséis en vuestra campaña en pro de la unión; vuestras elocuentes palabras indudablemente acabarán por tocar en el corazón de los hombres de buena voluntad que haya por *allá arriba*.

¿Veré pronto vuestra hermosa fórmula de unión: *queriendo*, traducida en reglas prácticas para llevarla a efecto?

Vos, por de pronto, ya habéis conseguido resucitar la esperanza en el corazón de un Maestro de la aldea. Este Maestro os envía con su admiración un saludo cordial.

LUIS REGUEIRO RAMOS

Budiño-Pino (Coruña).

Asociaciones de Maestros

Vizcaya.—Suscripción escolar en favor de los niños hambrientos de Rusia.

Escuela nacional graduada de niños «Cervantes», 50 pesetas; nacional de niños de Olaveaga, 36,50; Begoña (Consistoriales), niños, 34,95; ídem niñas, 30,40; municipal de niñas de Urazurrutia, 42,20; nacional de niñas de Ibaizábal, 12; Escuelas nacionales de niñas de Marzana, 60; nacional de niños de Gordejuela, 62,70; ídem niñas, 25; municipal mixta de La Peña (Arrigorriaga), 41,60; nacional de niñas de Deusto (Ribera), 35; ídem niños, 6,45; nacional de niños de Erandio, 30; ídem niñas de Echano, 8,50; Orozco y Quintana, 10; niñas de Olaveaga (nuevo envío), 4; niños de Marzana (Sr. Meseguer), 12; ídem de Amorevieta (Sr. San José), 29,20; niñas de Amorevieta (Sra. Gómez), 40; niñas de las Escuelas nacionales de Ondárroa, 25.

Nota.—Se ruega a cuantos Maestros tengan hecha la recaudación al fin que se indica, la envíen a la mayor brevedad para, reunidas todas las cantidades, hacer el envío al Comité Internacional de la Cruz Roja, por conducto de la Nacional.

Registro Psicológico

Ejemplar. 4.00 pesetas

Ecos del Magisterio

A los propietarios e interinos con oposiciones aprobadas antes de la vigente ley de presupuestos.—Estimados compañeros: Según carta que acabo de recibir de persona que entiende de asuntos que pertenecen al Ministerio, no se nos concederá la plenitud por haber ingresado después de la vigente ley de presupuestos (29 de abril de 1920) y Real decreto de 4 de junio del mismo año.

Como son muchos los compañeros que me instan a que inicie los trabajos necesarios para entablar el recurso contencioso tan pronto sea resuelta la alzada (si la solución es desfavorable, como se deduce de las noticias que hasta hoy he recibido), empiezo por fijar la cuota de 25 pesetas, que me remitiréis por giro postal.

Espero que todos me mandéis bien clara la dirección para devolveros el dinero en caso de que el Ministerio acordase una solución favorable a nuestra petición. Me apresuro a adelantar la cuota para que luego al pedir los poderes fijar la cantidad definitiva, si fuese necesario aumentar ésta por ser pocos los recurrentes.

A pesar de esto sigo incesantemente molestando amigos en pro de nuestra causa, y aun hoy recibí carta de un señor que cuenta con buenas relaciones en la Corte, y que me promete interesarse cuanto pueda por nuestro asunto. Si consigue una solución favorable, mucho tendremos que agradecerle.

En lo contencioso tenemos varias disposiciones a nuestro favor: el Real decreto de 19 de agosto de 1915, la Real orden de 22 de octubre del mismo y la Real orden de 3 de agosto de 1921.

Esta última Real orden concede la plenitud de derechos a Maestros que han ingresado después de la ley de presupuestos y del Real decreto de 4 de junio de 1920, no teniendo estas dos disposiciones ningún valor para negar nuestra plenitud, una vez se ha concedido a otros con igual derecho.

El pleito sólo favorece a aquellos que en él toman parte.

Os saluda vuestro compañero,

MIGUEL RODRIGUEZ

La Guardia (Pontevedra).

Crónica General

De Marruecos

«Según participa a este Ministerio el alto comisario interino, a las diez y nueve y treinta y cinco de hoy, no ocurre novedad en los distintos territorios de nuestra zona de protectorado en Africa.»

—Ayer, a media tarde, llevó el caza torpederos «Bustamante», a remolque, hasta aguas de Alhucemas, tres grandes embarcaciones motoras que conducían material de fortificación, víveres y municiones.

A la una de la madrugada dieron vista al Peñón, y como a obra de una milla, el «Bustamante» cortó el remolque para que las motoras se acercasen al embarcadero.

Pero los motores no funcionaron al punto, y luego funcionaron con interrupciones. Como el tiempo apremiaba, dispuso el comandante del cazatorpederos que fueran a la plaza un bote de ocho remos y otro más pequeño, tripulados por marineros de dicho barco y de la Compañía de Mar. Como ya amanecía, los botes solamente pudieron atracar una vez; pero lograron recoger a los enfermos y heridos que había en aquel hospital y a los tripulantes del «Joan de Joanes» y desembarcar al capitán de Ingenieros Sr. Agudo, con personal material, para una estación radiotelegráfica.

Los indígenas sólo hicieron algunos disparos de fusil, sin consecuencias.

Poco después, el «Bustamante», con las motoras, emprendió el regreso a Melilla.

Aquí anclaron a la una de la tarde. Mucha gente se congregó en los muelles para presenciar el desembarco de los enfermos y heridos, a quienes se trasladó en automóviles al hospital.

Crisis parcial

En las primeras horas de la mañana de ayer circularon rumores que aseguraban la dimisión del ministro de Instrucción pública, Sr. Silió.

Varias personalidades que acudieron al despacho del ministro supieron la noticia por el personal del departamento. El Sr. Silió había ordenado la recogida de papeles.

El Sr. Silió visitó al Sr. Sánchez Guerra, y le manifestó que estaba decidido a dejar el Gobierno por dos razones: una, que la determinación de restablecer las garantías constitucionales no había sido adoptada en Consejo de ministros; otra, que habiéndose limitado el acuerdo de uno de los Consejos al nombramiento de cinco alcaldes de Real orden, se habían designado más de 20.

Hizo presente al Sr. Sánchez Guerra que para adoptar su resolución contaba con el asentimiento del Sr. Maura.

El Sr. Sánchez Guerra se dió por notificado, y pidió al Sr. Silió que no hiciera pública la noticia, con el fin de que las Cortes actuaran y se pudiera aprobar en el Senado la fórmula económica. El ministro dimisionario accedió de buen grado a la petición.

En la entrevista que sostuvieron los Sres. Sánchez Guerra y Bertrán y Músitu en la Presidencia, el ministro de Gracia y Justicia presentó la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Tan pronto como fué aprobada en el Senado la fórmula económica, el señor Sánchez Guerra se trasladó a Palacio para poner a la firma del Rey los nombramientos de los nuevos ministros.

Al salir de Palacio dijo el Presidente del Consejo a los periodistas:

—La crisis está resuelta de este modo: El Sr. Montejo ocupará la cartera de Instrucción pública, y el contraalmirante Rivera desempeñará el Ministerio de Marina. El Sr. Ordóñez pasará a desempeñar la cartera de Gracia y Justicia.

Los nuevos ministros—terminó diciendo el jefe del Gobierno—jurarán sus cargos mañana, a las once.

Las Cortes

En el Senado, después de la orden del día, en que se trató en breve debate de los Aranceles, un secretario da lectura al dictamen de la comisión de Presupuestos al proyecto de ley prorrogando por un trimestre los presupuestos vigentes.

Declarada la urgencia inmediata, se procede a la discusión.

Sin debate es aprobada la totalidad del dictamen.

Quedan aprobados todos los artículos, hasta el 5.º inclusive.

Al 6.º, combate la totalidad el señor Maestre Pérez.

Refiriéndose al problema ferroviario dice: Este problema hay que aironarlo cuanto antes por medio de un proyecto de ley. Es incomprensible que el Gobierno no pueda aplazar un mes más siquiera la solución del problema ferroviario, que se halla pendiente de resolverse desde hace más de tres años. Procede, pues, desglobar este asunto de los otros que integran la fórmula, para examinarlo y resolverlo con todo el problema ferroviario íntegro.

Le contesta el ministro de Hacienda, y dice: El Gobierno actual declaró, al presentarse a las Cortes, que no traía programa y que resolvería los problemas nacionales ajustándose a la realidad de la vida nacional. El Gobierno español no hace más que prestar dinero a las

Compañías en condiciones de poderlo reintegrar, mediante ciertas garantías de solvencia.

La fórmula, pues, no tiene otro objeto que garantizar en este trimestre el reintegro al Estado de los ocho millones de anticipo, recargando las tarifas ferroviarias sólo en la proporción necesaria y circunstancial para conseguir dicho objeto.

El Sr. Maestre rectifica e insiste en preguntar al Gobierno por qué habilita una solución transitoria, cuando tiene fe en la eficacia del proyecto de ordenación ferroviaria que será leído el martes.

Le contesta el Sr. Bergamín.

Se pone a votación nominal el voto particular del Sr. Maestre. Votan en contra 103, y a favor 107.

Se aprueba el artículo sexto, y a continuación, sin discusión, los artículos restantes.

Quedando aprobado el proyecto.

—En el Congreso continuó la interpe-lación sobre enseñanza.

El Sr. Besteiro ataca duramente al ministro de Instrucción pública.

El Sr. Barcia habla para rectificar, ocupándose del caso de la profesora de la Normal de Lérida, asegurando, después de leer un telegrama, que es una injusta persecución contra dicha profesora, y solicita que el expediente incoado se traiga a la Cámara.

Habla extensamente del espíritu que impera en nuestra enseñanza, que nos aleja de toda inteligencia intelectual con los pueblos de América.

El Sr. Senante interviene para defender la necesidad en la escuela de la enseñanza religiosa, porque es imprescindible y fundamental, sin que esto constituya problema político alguno ni de partido.

Se ocupa luego del caso de la profesora de la Normal de Lérida, afirmando que ha dado enseñanzas que herían la honestidad de sus alumnas. Lee párrafos de textos leídos por dicha profesora en clase, que son acogidos con grandes rumores por la Cámara.

Pregunta, después de esto, si consentirían los diputados que sus hijas fueran a esas clases.

Como han pasado las horas reglamentarias se levanta la sesión.

=====

=====

Vendo por 1.200 pesetas preciosa Motocicleta «Alcion», nueva, 2 1/2 HP; dos frenos, interruptor; tres palancas; compresión, gas y aire; reposa pies arranque por pedales. También cambiaría por máquina de escribir.

Luis Otin, Maestro. Bujaraloz (Zaragoza).